



## COMUNICADO SOBRE RESULTADOS DE ELECCIONES PARA ELEGIR AL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA UGEL GRAN CHIMÚ

1. Mediante resolución directoral N° 00675-2022-UGEL-GCH-C, de fecha 30-06-2022, se aprobó los lineamientos para la elección del representante de los profesores ante la comisión permanente de procesos administrativos disciplinarios de la UGEL Gran Chimú, por el plazo de dos años.
2. En los lineamientos indicados, entre otros aspectos, se conformó el comité electoral encargado de conducir dicho proceso electoral, asimismo, se estableció la convocatoria y las fechas del cronograma electoral considerándose las siguientes etapas: Inscripción de postulantes, verificación de los postulantes, publicación de los candidatos, período de tachas, listado de los candidatos aptos, elección y proclamación del titular y alterno a través del acta final de escrutinio. Tanto los lineamientos como la convocatoria y el cronograma electoral fueron publicados conforme a ley, en un lugar de acceso público de esta entidad, en el portal electrónico institucional y en el facebook de la UGEL Gran Chimú.
3. En las fechas establecidas para la inscripción de postulantes, correspondiente a los días 05 y 06 de julio del 2022 (Según cronograma electoral), no se presentaron propuestas para la inscripción de postulantes o candidatos, motivo por el cual el comité electoral, declaró desierto dicho proceso de elecciones.
4. En ese sentido, en aplicación a lo dispuesto en el literal “e” del numeral 6.1.4 de las disposiciones que regulan la investigación y el proceso administrativo disciplinario para profesores, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por RVM N° 091-2021-MINEDU, se designará como representante al profesor, titular y suplente, de la jurisdicción de la mayor escala magisterial que no se encuentre inmerso en los impedimentos señalados en dicho documento normativo, para que conforme la mencionada comisión, por el lapso de dos años.

Cascas, 08 de julio del 2022

UGEL GRAN CHIMÚ